



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Ralusa 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 02 de agosto de 2012

EXP-EXA: 8489/2010

RES-D-EXA: 381/2012

VISTO:

El pedido de reconocimiento de créditos para el Doctorado en Ciencias- Área Química Aplicada, solicitado por la Lic. Carla Lorena Heredia.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico del Área Química Aplicada (fs. 119) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 119 vta.), aconseja otorgar 20 créditos a la doctorando.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar a la Lic. **Carla Lorena Heredia**- D.N.I. N° 29.814.470, el reconocimiento de **veinte (20) créditos** para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Cursos de posgrado específicos al tema de tesis:	
- <i>Caracterización textural de sólidos mediante adsorción de gases</i> (fs. 106)	5 (cinco)
- <i>Métodos estadísticos para el diseño y análisis de investigaciones</i> (fs. 104)	5 (cinco)
- <i>Quinta escuela de síntesis de materiales: procesos Sol Gel</i> (fs. 105)	5 (cinco)
- <i>Escuela de materiales nanoestructurados</i> (fs. 107 y 108)	5 (cinco)
Total de créditos asignados	20

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Lic. Carla Lorena Heredia, a la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres (Directora de Tesis), al Ing. Edgardo Ling Sham (Co-director de Tesis), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido. RESÉRVESE.

mxs

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa